

CARTA N°  /2012

**SEÑORA
DORIS MALDONADO LAFERTE
GERENTE GENERAL
“LLUTA ZOO PARK”
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta de fecha 09 de Octubre del presente año, solicitando autorización para instalar un Stands de Promoción y Difusión de la primera “Expo Canina Internacional”, en los siguiente sectores, días y horarios:

- Paseo peatonal 21 de Mayo esquina Sangra (23, 24 y 25 de Octubre).
- Parque C. Ibáñez del Campo esquina G. Lagos (04 de Noviembre).

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra **“Autorizada”** para realizar dicha actividad , debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Debe considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- No deberá obstaculizar el ingreso al Banco Estado y locales establecidos.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO**


Boris Inostroza V.
Direccion de Turismo
Municipalidad de Arica

BIV/haa

Cc. Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo.

ID 601313